

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0091/26

AYUNTAMIENTO DE DIEGO DEL CARPIO

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Diego del Carpio en la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de Enero de 2026 acordó la aprobación del expediente de arrendamientos de pastos de la Dehesa del Berrocal, Monte Público 123, de carácter comunal, para las temporadas de 2027, 2028, 2029, 2030 y 2031 por concurso y tramitación ordinaria, procedimiento abierto, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas, con las siguientes condiciones:

- 1^a.- Entidad Adjudicataria: Ayuntamiento de Diego del Carpio, dependencia: Secretaría. Obtención de documentación e información, Secretaría, tf. 920365055, correo electrónico: diegodelcarpioayuntamiento@gmail.com. perfil del contratante: <http://diegodelcarpio.sedelectronica.es>
- 2^a.- Objeto del contrato y precio base de licitación: Monte Público 123, Dehesa del Berrocal. 30.000,00 Euros Anuales.
- 3^a.- Duración del contrato: de 1-1-2027 a 31-12-2031
- 4^a.- Procedimiento: Concurso, único criterio de adjudicación la oferta más ventajosa económicamente.

La primera subasta tendrá carácter vecinal y sólo podrán concurrir a la misma los vecinos de este municipio de Diego del Carpio empadronados con anterioridad al 31-12-2025 que sean titulares de una explotación ganadera. Dicha subasta tendrá lugar el día 6 de febrero de 2026 a las 12 horas en el salón de actos del Ayuntamiento.

En el supuesto de quedar desierta la subasta o no se alcanzara el precio base de licitación, se celebrará una segunda subasta el día 9 de febrero de 2026 a las 12,30 horas en el mismo lugar y con las mismas condiciones, a la que podrán concurrir vecinos de otros municipios titulares de una explotación ganadera.

Diego del Carpio, 15 de enero de 2026.

La Alcaldesa, *Cristina Hernández Sánchez*.